

PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Código	Créditos	Semestre - Año
		AP01203	5	III- 2AÑO

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Que el (la) estudiante se introduzca en la epistemología de la resolución de los problemas públicos, a partir del aporte de la disciplina de la administración pública, considerando la doctrina, los fundamentos y métodos del conocimiento en este ámbito. Junto con esto se busca que el (la) estudiante comprenda y aplique las perspectivas, propuestas y modelos investigativos desarrollados desde las ciencias sociales para estudiar los problemas públicos, considerando diferentes visiones disciplinarias y estrategias de abordaje, con énfasis en las propuestas de vanguardia que aporta el desarrollo del conocimiento en esta materia.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO (CONTRIBUCIÓN PRECISA AL CURSO)

Competencias Específicas

Competencia	Competencia 1: Define, analiza e interpreta el fenómeno organizativo y/o de red en el que se desarrolla su accionar, utilizando enfoques interdisciplinarios para problematizarlo desde la especificidad de los asuntos públicos. Competencia 2: Lidera procesos de creación y difusión de conocimiento relevante para los asuntos públicos, actuando como agente de cambio, reconociendo la incidencia de sus planteamientos en la transformación social.
Subcompetencias	1.1: Identifica fenómenos relevantes para los asuntos públicos, con actitud indagatoria y crítica, diseñando proyectos de investigación pertinentes 1.2 Construye modelos de abordaje orientados a interpretar fenómenos propios de los asuntos públicos apoyándose en saberes científicos, reconociendo su rol como agente de transformación de la realidad

	1.3 Reconoce y comprende el objeto propio de los estudios de administración pública, identificando e interrelacionando sus variables componentes, abordando su análisis desde marcos teóricos y metodológicos apropiados 1.4 Propone hipótesis sobre el fenómeno y su contexto a partir de marcos teóricos, metodológicos y epistemológicos pertinentes, sustentando o refutando dichas hipótesis con datos objetivos que permitan interpretar la realidad 2.1 Evalúa la factibilidad de abordar proyectos o iniciativas de creación de conocimiento científico desde la interdisciplinariedad, considerando recursos, tiempos, esfuerzos, apoyándose en instrumentos de planificación y análisis prospectivo. 2.3 Diseña estrategias de difusión del conocimiento generado de acuerdo a los requerimientos del entorno, identificando medios pertinentes y apoyándose en metodologías y técnicas apropiadas, movilizand recursos orientados a socializar sus conclusiones y/o recomendaciones
--	--

Competencias Genéricas

Nombre	5. Lidera e integra equipos, generando condiciones para el desarrollo de las personas desde una visión pluralista, flexible y empática. 6. Comunica sus decisiones de manera sintética y empática a través de canales adecuados, actuando con actitud receptiva y flexible.
---------------	---

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

RA1: Sitúa un objeto de investigación propio de los problemas públicos dentro de las tradiciones de investigación en administración pública, conociendo sus similitudes y diferencias respecto a epistemología de las ciencias sociales en general (CE1) RA2: Elabora e implementa diseños de investigación para investigar un problema público (CE1 y CE2, CG5) RA3: Comunica sobre el diseño y los resultados de investigación sobre un problema público (CE2, CG6)

V. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas
RA1. Sitúa un objeto de investigación propio de los problemas públicos dentro de las tradiciones de investigación en administración pública, conociendo sus similitudes y diferencias respecto a epistemología de las ciencias sociales en general	Caracteriza las principales tradiciones de la investigación en administración pública (analítico y normativo; singularidad y puntos en común con las ciencias sociales en general). Identifica las instancias de circulación del conocimiento propio a la administración pública (revistas especializadas, editoriales de prestigio, informes de organismos públicos nacionales e internacionales)	Ejercicio de análisis de textos como fuente secundarias en el proceso de investigación. Realiza una ficha de lectura con un enfoque analítico-crítico enfocada en la metodología sobre un artículo, un informe o un libro.	Clase Lectiva Debate Desarrollo de resumen. Resumen analítico – crítico. Prueba lectura
RA2. Elabora e implementa diseños de investigación para investigar un problema público	Formula diseño de investigación (ver programa epistemología de las ciencias sociales para las etapas preliminares) Implementa técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa: - Entrevista - Observación participante - Constitución de una base de datos - Aplicación de técnicas de estadística descriptiva	Ejercicios prácticos para la el desarrollo de diseños investigación y aplicación técnicas cualitativas y cuantitativas En grupo de 3 o 4, investiga un problema pública, apoyado en los pre-diseños y marcos teóricos elaborados en el curso “epistemología de las ciencias sociales” Trabajo a realizar en etapas con distintas entregas. Algunas pueden ser corregidas por el ayudante.	Clase Lectiva Dinámicas Ensayos Control de Lectura

RA3: Comunica sobre el diseño y los resultados de investigación sobre un problema público	Produce un informe que da cuenta de la investigación. Señala los aportes respecto a la literatura existente. Presenta oralmente estos resultados.	Trabajo desarrollo de proyecto de investigación y aplicación de técnicas. Los grupos entregan un informe final y lo presentan en clase.	Clase lectiva Desarrollo de proyecto de investigación. Exposición frente al curso.
--	---	--	--

VI. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

- Bunge, M (1996). "Intuición y Razón". Editorial Sudamericana. Argentina. Capítulo 3: La Intuición de los científicos"
- Canales, M. Ed (2006) Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios. Santiago, LOM.
- Corbetta, P.(2007). Metodología de la Investigación Social. Editorial McGraw-Hill, México
- Escribano, A. (2007) El proceso de investigación social cualitativo. Editorial Prometeo, Buenos Aires, Argentina. Capítulo 2 "La Observación".
- Flick, Uwe (2004) Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata, Madrid. Capítulo 12 "Observación participante"
- Livio, G (2006). "Encuestas". Editorial Encuentro. Córdoba, Argentina.
- Ragin, C. (2007). La Construcción de la Investigación Social. Introducción a los métodos y su diversidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes
- Reichart ChS, Cook TD. Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos. En: Cook TD, Reichart ChR (ed). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata, 1986
- Vasilachis, I. (coord.), (2007). Estrategias de Investigación Cualitativas. Editorial Genisa. Buenos Aires, Argentina.

VII. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Si el promedio del estudiante al finalizar el 100% de las evaluaciones del curso es igual o superior a 59.5, este se exime de rendir el examen. Aquellos que tengan promedio inferior a 59.5, deberán rendir el examen, el que tiene una ponderación de 30% en el promedio final del curso. El promedio final del curso se calculará de la siguiente forma

$$\text{Promedio Curso} = 0.7 * \text{Promedio Curso} + 0.3 * \text{Nota Examen}$$

Si posterior a la rendición del examen, el estudiante obtiene un promedio entre 3,45 y 3.94, tiene derecho a un examen de repetición, el que tiene una ponderación de 30% en el promedio final del curso (calculado luego de rendir el examen). El promedio final del curso se calculará de la siguiente forma

$$\text{Promedio Curso (Posterior al examen)} = 0.7 * \text{Promedio Curso}_{(\text{incluido examen})} + 0.3 * \text{Examen Repetición}$$